



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2019 - Año de la exportación"

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Diplomatura “La Discapacidad como categoría social y política”, organizada conjuntamente por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación Trabajadores del Estado, que se dictará entre los meses de junio y noviembre de 2019 en la sede de ATE Nacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



"2019 - Año de la exportación"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La actividad cuya declaración de interés aquí se promueve es el resultado de un Convenio de Asistencia y Colaboración entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación Trabajadores del Estado, coordinada conjuntamente por el Programa Discapacidad y Accesibilidad -SEUBE y RRII- FFyL- UBA, y el Departamento de Discapacidad, la Secretaría de Organización y el Idep Salud de ATE.

El curso es gratuito y, si bien tienen prioridad las personas afiliadas de ATE y la CTA Autónoma, es abierto al público en general. Se dictará entre los meses de junio y noviembre en la sede de ATE Nacional, ubicada en Belgrano 2527, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, iniciando el día 4 de junio. La modalidad es presencial (los días martes de 17 a 20 hs.) y cuenta, a su vez, con instancias virtuales a través de la plataforma del Campus Virtual Escuela Libertario Ferrari, y está diseñada con criterios de accesibilidad en todas las instancias, tanto respecto al material como a las propuestas didácticas.

El equipo docente está conformado por el Programa de Discapacidad y Accesibilidad y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, cuyas/os integrantes cuentan con vasto conocimiento y trayectoria en la materia.

La Diplomatura se propone ofrecer un espacio de intercambio y aprendizaje colaborativo a quienes, desde distintos contextos y desde diversas áreas, se interesen en temas vinculados con la discapacidad. Asimismo, busca propiciar procesos de reflexión y análisis críticos para pensar e incorporar propuestas que promuevan los procesos de inclusión.

Hoy, términos como inclusión, igualdad de oportunidades, accesibilidad, diversidad, no discriminación y derechos universales forman parte del vocabulario de organizaciones de personas con discapacidad, de profesionales especializadas/os y también son tenidos en cuenta entre los criterios para organizar diferentes actividades.

A su vez, en las últimas décadas la sociedad asistió y presenció el reconocimiento como sujetos de derecho a grupos sociales excluidos históricamente como lo fueron las personas con discapacidad, los adultos mayores, las personas homosexuales, transexuales, entre otras. Esto requirió de modificaciones, nuevos diseños, estrategias y planificaciones para garantizar su inclusión en ámbitos antes impensados para su participación como ciudadanas y ciudadanos.



"2019 - Año de la exportación"

Este proceso de inclusión y de participación de nuevos actores presenta muchos desafíos. Por un lado, distintas iniciativas van conquistando las agendas públicas nacionales e internacionales –no sin tensiones y ambivalencias- y deben ser acompañadas de la mirada atenta de profesionales, trabajadores o personas involucradas para promover su desarrollo. Por otro, nuevos escenarios se producen en la relación con estos actores no autorizados para intervenir, hablar y participar activamente, en tanto proveen nuevas e innovadoras ideas, conceptos, trayectorias y proyectos a tener en cuenta.

La discapacidad se constituye actualmente como un fenómeno social posible de ser pensado, analizado y debatido. No es posible establecer de ella una definición unívoca, sino que es abordada desde diferentes modelos y perspectivas que se conforman a partir de características estructurales y hegemónicas en momentos históricos determinados. Dichos enfoques se han ido superando, superponiendo y matizando desde la problematización de los sujetos, colectivos y/u organizaciones, es decir que no son universales ni excluyentes entre sí, sino que conviven, dialogan, se tensionan y reelaboran.

Entendemos a la discapacidad como una construcción social, cargada de controversias, incertidumbres y tensiones; definición que no pretende anular la materialidad de la circunstancia individual, sino hacer hincapié en los procesos sociales, intelectuales y políticos que se han dado en torno a ésta para revelar la heterogeneidad que la constituye como categoría y como fenómeno en sí. En tal sentido, resulta un significativo aporte el acercamiento al tema desde una mirada crítica y contextualizada, en la que se piensan las categorías de manera relacional, como polisémicas, encubridoras de procesos históricos donde se dan negociaciones de sentidos y disputas por su definición, que implican dinámicas de exclusión/inclusión, modelos de sociedad, construcción de valores, definición del rol del estado y las políticas públicas, de la educación, de la idea de género, de clase, de cuerpo y persona.

Precisamente, en ese orden de ideas, el programa de la Diplomatura propone un abordaje de la discapacidad como categoría política y social. Pretende indagar este fenómeno desde distintos campos de saberes, complejos y en tensión, partiendo de la mirada interdisciplinaria que reúne aportes de diversas disciplinas sociales y humanas tales como la educación, la antropología, la sociología, la historia y la filosofía, en un proceso analítico y de reflexión que procura, no homogeneizar, sino poner de manifiesto la diversidad al interior de la discapacidad, de las discapacidades y de las trayectorias colectivas e individuales de los sujetos, los colectivos y las organizaciones, focalizando en una perspectiva de derechos humanos.



"2019 - Año de la exportación"

Por último, las pautas de evaluación y acreditación estipuladas, incluyen la participación en actividades plenarias y talleres, y la realización de un trabajo grupal consistente en un proyecto orientado a las prácticas que desarrollen las y los participantes en sus ámbitos de trabajo, social y de militancia. Ello, habida cuenta de que el curso está orientado esencialmente a brindar las herramientas necesarias, de modo que se puedan adoptar las estrategias adecuadas para abordar la problemática de la discapacidad y dotar a las y los trabajadoras/es de un instrumento para la acción gremial, que contribuya a luchar por la ciudadanía de este colectivo junto a Personas con Discapacidad y sus organizaciones.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Se adjunta como anexo y parte integrante del presente proyecto, la información referida a la actividad: flyer, modalidad de cursada, enlace para la inscripción, el programa y la presentación del equipo docente.



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2019 - Año de la exportación"

ANEXO



para las y los
Trabajadores
Estatales



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras



Diplomatura: La Discapacidad como categoría social y política

Convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación Trabajadores del Estado (ATE)

Coordinado por el Programa Discapacidad y Accesibilidad -SEUBE y RRII- FFyL-UBA / Depto. de Discapacidad - Sec. De Organización de ATE Nacional/ Idep Salud-ATE



Campus Virtual
"Libertario Ferrari"



Diplomatura

LA DISCAPACIDAD COMO CATEGORÍA SOCIAL Y POLÍTICA

Convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación Trabajadores del Estado (ATE)

Coordinado por el Programa Discapacidad y Accesibilidad -SEUBE y RRII- FFyL-UBA / Depto. de Discapacidad de ATE Nacional / Idep Salud



"2019 - Año de la exportación"

PROGRAMA

Equipo Docente

Programa Discapacidad y Accesibilidad- Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil- Facultad de Filosofía y Letras- UBA: Lic. Yanina Boria - Prof. Ma. José Campero - Prof. Carlos García - Lic. Marina Heredia - DG./Ed. Patricia Liceda - Lic. Verónica Rusler

Modalidad

Presencial, con instancias virtuales a través de la plataforma de ATE.

Accesibilidad

La diplomatura está diseñada con criterios de accesibilidad en todas las instancias (material y propuestas didácticas).

Lugar

Sede de ATE- Belgrano 2527 (CABA).

Día y horario

Martes de 17 a 20 hs. (Si por razones de fuerza mayor alguna clase debe suspenderse, la misma será reprogramada.)

Cada asignatura tendrá una duración de 3 semanas e involucrará actividades plenarias y otras con modalidad taller en pequeños grupos.

Inicio

4 de junio de 2019.

Objetivos

- Ofrecer un espacio de intercambio y aprendizaje colaborativo a quienes, desde distintos contextos y desde diversas áreas, se interesen en temas vinculados con la discapacidad.
- Propiciar procesos de reflexión y análisis críticos para pensar e incorporar propuestas que promuevan los procesos de inclusión.

Pautas de evaluación y acreditación

- Participación en actividades plenarias y talleres.
- Elaboración de un PROYECTO grupal con tutoría, vinculado con un tema a elección de los desarrollados en la cursada, orientado a las prácticas que desarrollen lxs participantes en sus ámbitos de trabajo, social, de militancia.

Materias

MATERIA 1. Aproximaciones a la discapacidad: categorías confusas en contexto

Las categorías no son neutras. Legitiman ideas y prácticas. Repensarlas en relación a la vida cotidiana y en diferentes espacios permite visibilizar y comprender cómo estas clasificaciones constituyen una estructura a través de la cual se piensan y se comprenden los fenómenos vinculados con la discapacidad.

OBJETIVOS:

Reflexionar en torno nociones y sentidos.

Problematizar colectivamente e identificar la perspectiva social y de derechos desplazando la mirada sobre el individuo y la deficiencia.

Recorrer la transición en las definiciones de los instrumentos y poder comprender desde aquí las definiciones de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

CONTENIDOS:

Categorías de la discapacidad y sentidos que aparecen en la vida cotidiana, los medios de comunicación.

Definiciones y sentidos. Definiciones confusas, invisibilización y eufemismos.

De definiciones médicas a concepciones sociales. Los estudios sociopolíticos.

Cambios en las definiciones y clasificaciones según organismos, instituciones y marco normativo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental, en *Discapacidad y sociedad*, comp. Barton, L. Madrid, Ediciones Morata.
- Dell'Ano, A. (2012). Perspectivas Sociales de la Discapacidad. En *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*, compilado por María Alfonsina Angelino y María Eugenia Almeida. Facultad de Entre Ríos/ Trabajo social (pp. 11-26).
- Mareño Sempertegui, M. (2012): El Saber convencional sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas Sociales.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006).
- Informe Observatorio de la Discriminación en Radio y TV, que coordina la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) con el asesoramiento del Consejo Nacional de las Mujeres (CNM) y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Sentidos y representaciones respecto de la discapacidad en los medios.

MATERIA 2. Los modelos en discapacidad: una perspectiva crítica

Un recorrido por algunos modelos explicativos sobre la discapacidad, sus autores y conceptos centrales permite profundizar en los procesos sociales e históricos que les dieron origen, sus limitaciones, contradicciones y aportes. Se analizarán los efectos sobre diferentes esferas de la vida social y las prácticas sociales que derivan de las ideas que sostienen estos modelos.

OBJETIVOS:

Identificar cómo se dan los modelos en distintos ámbitos y prácticas.

Analizar críticamente y mediante experiencias cotidianas los alcances y las limitaciones del modelo social.

Reflexionar acerca de la persistencia de la perspectiva hegemónica medicalizada.

CONTENIDOS:

Los modelos en torno a las diferentes concepciones acerca de la discapacidad.

Perspectiva histórica y antropológica de la discapacidad.

El papel de los medios de comunicación en la instalación de determinados modelos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Joly, E. (2008) Discapacidad y empleo: por el derecho a ser explotados, *Le Monde Diplomatique*, Octubre 2008.
- Palacios, A. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Colección CERMI N|36, Madrid.
- Materiales producidos por la Defensoría del Público y el INADI (Selección).

MATERIA 3. Aportes teóricos y conceptuales: pensar la relación cuerpo y discapacidad

Una revisión en torno a la producción de sentidos de la ciencia moderna que ha difundido el funcionamiento y comportamiento del cuerpo humano y los parámetros de normalidad/anormalidad contribuye a identificar cambios en las formas de producción, control y disciplinamiento del cuerpo tanto individual como social y repensar la discapacidad desde la construcción social de cuerpo.

OBJETIVOS:

Identificar el cuerpo como estructurante de la subjetividad y la experiencia.

Pensar el cuerpo como un eje que estructura debates en torno a la discapacidad: ¿Cómo aparece el cuerpo, en qué contextos y a partir de qué sentidos? ¿Cuándo desaparece el cuerpo? ¿Por qué se da un doble juego de visibilidad e invisibilidad?

CONTENIDOS:

Diferentes aproximaciones al estudio del cuerpo.

Sentidos asignados al cuerpo y las diferencias físicas.

Problematizar la idea de lo "natural" y "normalidad".

La ausencia del cuerpo en diferentes ámbitos y en la producción de conocimiento.

Distintos sentidos asignados al cuerpo y la enfermedad.

Formas cómo aparece en diferentes ámbitos (salud, trabajo, educación, espacio público).

BIBLIOGRAFÍA:

- Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan*, Paidós, Madrid.
- Goffman, E. (2006) *Estigma*, Madrid, Ed. Amorrortu.
- Good, B. (2003) *Medicina, racionalidad y experiencia. Una perspectiva Antropológica*. Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- Sacks, O. selección: (2002) *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero* y (2010): *La isla de los ciegos a color*.

MATERIA 4. La heterogeneidad en la discapacidad

La reflexión en torno de la homogeneización en la categoría de discapacidad y en las clasificaciones al interior de la misma hace posible identificar tensiones y contradicciones en el etiquetamiento y la tendencia a la unificación de criterios y prácticas en función de éstas.

OBJETIVOS:

Reconocer las diferencias entre singularidad y heterogeneidad como forma de tensionar los procesos de generalización y homogeneización.

Identificar trayectorias y diferencias al interior del colectivo.

Reconocer estas diferencias para pensar entornos y apoyos.

CONTENIDOS:

Perspectiva de la complejidad y el problema de la homogeneización.

Heterogeneidad, discapacidad y accesibilidad. Perspectivas desde la intersectorialidad.

La accesibilidad como concepto complejo transdisciplinario, multidimensional y multiactoral.

Las múltiples dimensiones de la accesibilidad: edilicia, urbana y del transporte; comunicacional. Perspectivas desde las experiencias cotidianas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Contreras, J. (2002) *Educación la mirada... y el oído*, Cuadernos de Pedagogía Nº 311, marzo de 2002.
- Skliar, C. (2012) Acerca de la alteridad, la normalidad, la anormalidad, la diferencia, la diversidad, la discapacidad y la pronunciación de lo educativo. En: Dell'Anno, A. [et.al.] (2012). *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*, Compilado por Angelino, A. y Almeida, E. 1ª ed. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social.
- Coriat, S. (2003): *Lo Urbano y lo Humano. Hábitat y Discapacidad*. Universidad de Palermo-Fundación Rumbos. Buenos Aires.

- *Manual sobre Desarrollo Inclusivo para los Medios y Profesionales de la Comunicación* (2005) WVA Editora. Rio de Janeiro.

MATERIA 5. Identidad, colectivos, asociaciones y organizaciones

Formas de asociacionismo y luchas por la reivindicación de derechos por parte de las organizaciones vinculadas con las personas con discapacidad, entendiendo el reclamo y la construcción de agendas de derechos y ciudadanía plena como fenómeno que rebasa los marcos normativos y da cuenta de acciones políticas, de la necesidad intervención pública en la vida social generando alianzas con otros colectivos.

OBJETIVOS:

Conocer el proceso de construcción del movimiento asociativo y sus transformaciones.

Identificar sus diferentes posiciones y formas de participación.

CONTENIDOS:

Identidad y colectivos.

Diferentes modalidades de asociacionismo.

Experiencias vinculadas con el derecho al trabajo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Astorga Gatjens, L.F. (2012) La participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones en el proceso hacia la Convención de las Naciones Unidas, en: Brogna, P. comp. (2012) *Visiones y revisiones de la discapacidad*, México DF, Fondo de Cultura Económica- Edición electrónica
- Oliver, M. (2008) Políticas sociales y discapacidad. Algunas consideraciones teóricas. En Barton, L. *Superar las barreras de la discapacidad*. Morata. España.
- Pérez de Lara, N. (1998). *La capacidad de ser sujeto. Más allá de las técnicas en educación especial*. Barcelona, España: Laertes.
- Vallejos, I. (2012) El certificado nacional de discapacidad, una herramienta de producción de discapacidad y de selección de los beneficiarios de las políticas. Entre focalización y universalidad de las políticas en discapacidad: el enfoque de derechos en: Dell'Anno, A. et.al, Angelino, A. y Almeida, E. comps. *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*, Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Levin, A. (2019) ¿Qué determina la discapacidad en la infancia? La experiencia de la certificación estatal argentina. *Rev. Intersticios* Vol. 13 (1) 2019.

MATERIA 6. Políticas Públicas, accesibilidad y Marco Normativo. La experiencia argentina

Las políticas en discapacidad como organizadoras de trayectorias, las acciones y omisiones por parte del estado y el rol de las organizaciones sociales conforman una dinámica compleja. La accesibilidad constituye en este entramado un concepto claro para pensar las tensiones entre la posición del Estado, el marco regulatorio y las demandas emergentes por parte del movimiento asociativo.

OBJETIVOS:

La exigibilidad de los derechos y la construcción de la demanda social resultan fundamentales para la formulación de políticas públicas.

Acceso y accesibilidad: la importancia de la mirada relacional.

CONTENIDOS:

La política pública como cuestión social.

Nuevas construcciones de ciudadanía desde una perspectiva de derechos.

Participación política y movimiento asociativo.



"2019 - Año de la exportación"

Impacto de las leyes de discapacidad: asistencialismo y sobreprotección; medicalización y sobreasistencia.

Políticas públicas en accesibilidad: derecho a la información y a la cultura.

BIBLIOGRAFÍA:

- García, C., Heredia, M., Reznik, L. y Rusler, V. (2015) El Programa de Discapacidad de la Facultad de Filosofía y Letras. El desafío de comprometernos con la inclusión: avances y perspectivas. *Revista Redes de Extensión* (1), p. 77-88.
- Venturiello, M.P. (2017) Estado y Discapacidad. Discapacidad en contexto: origen social y responsabilidad colectiva. *Revistas Bordes*. Universidad Nacional de José C. Paz <http://www.unpaz.edu.ar/>.
- *Manual sobre Desarrollo Inclusivo para los Medios y Profesionales de la Comunicación* (2005) WVA Editora, Rio de Janeiro.
- Ley de Medios Audiovisuales, Ley de Accesibilidad a la información pública y Tratado de Marrakech.

EQUIPO DOCENTE

Verónica Rusler

Coordinadora

Yanina Boria

Docente

Ma. José Campero

Docente

Carlos Alexis García

Docente

Marina Heredia

Docente

Patricia Liceda

Docente a cargo del espacio en el Campus Virtual

Verónica Rusler (Coordinadora)

- Licenciada en Ciencias de la Educación FFyL- UBA.
- Coordinadora del Programa Discapacidad y Accesibilidad SEUBE- FFyL- UBA.
- Maestranda de la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, FLACSO.
- Por veinte años docente y psicopedagoga en instituciones de educación especial y de apoyo a la inclusión.

En la actualidad:

- Docente extensionista en Facultad de Filosofía y Letras: desde 2003 miembro del Programa de Orientación y Coordinadora del Programa de Discapacidad.
- Coordinadora del Programa Discapacidad y Universidad, SEUBE, Universidad de Buenos Aires.
- Profesora Adjunta a cargo del Seminario *Integración escolar y organización institucional* de la Licenciatura en Educación Especial en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín.
- Docente responsable del Seminario de Extensión *La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades, Programa Discapacidad y Accesibilidad*, SEUBE, FFyL- UBA.



"2019 - Año de la exportación"

- Docente responsable del Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas *La discapacidad como derecho. Múltiples dimensiones, actores y trabajo colaborativo*, SEUBE, FFyL- UBA.
- Docente de la cátedra Educación y discapacidades, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras- UBA.
- Integrante del Equipo Psicopedagogía en Ciencias de la Educación de la Facultad de FFyL- UBA (Proyectos UBANEX y Compromiso Social Universitario "Aprender juntos en el barrio y en la escuela").
- Docente del Instituto Superior del Profesorado *Lenguas Vivas* en la materia *Educación inclusiva en el aprendizaje de lenguas extranjeras* y de la ENS N° 6 "Vicente López y Planes" en el Profesorado de Nivel Inicial, EDI 5 "Análisis y diseño de proyectos de inclusión educativa" y en la Especialización Superior Docente en Inclusión Educativa en la materia *Redes salud, educación*.
- Docente de la Materia *Estrategias de apoyo al estudio* del Bachillerato en Economía y Administración de las organizaciones (modalidad distancia) del Instituto Superior Octubre (ISO).
- Autora de artículos y publicaciones referidas a educación inclusiva, orientación y educación superior.

Yanina Boria (Docente)

- Licenciada en Letras FFyL- UBA.
- Miembro del Programa Discapacidad y Accesibilidad SEUBE- FFyL- UBA.
- Intérprete Técnico Superior de Lengua de Señas Argentina-Español por el Instituto Villasoles.
- Integrante de la Dirección de Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, coordinando la línea de trabajo: Accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual, desde el año 2013.
- Intérprete profesional de Lengua de Señas Argentina (LSA)-Español desde el año 2007.
- Ejerce la profesión de intérprete y traductora desde el año 2000. Desempeña la tarea en la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual especializándose en interpretaciones y traducciones del ámbito audiovisual y de conferencia.
- Docente de traducción e interpretación en ADAS (Asociación Civil de Artes y Señas).
- Integra grupos investigación de la LSA, especialmente interesada en la gramática de las lenguas de señas, la didáctica de la traducción en lenguas de modalidad visogestual y la enseñanza de las lenguas de señas como lenguas segundas.

Ma. José Campero (Docente)

- Antropóloga FFyL- UBA.
- Miembro del Programa Discapacidad y Accesibilidad SEUBE- FFyL- UBA.
- Finalizada Carrera Especialización en Gestión e Intervención en Gerontología de la Universidad Nacional de Tres de Febrero- UNTREF.
- Actualmente cursando la Maestría de Salud Pública de la Universidad Rosario.
- Formada en la Residencia Interdisciplinaria de Educación y Promoción de la Salud y en la Residencia Posbásica Interdisciplinaria en Gerontología del Ministerio de Salud del GCBA.
- Docente del Seminario de Extensión *La discapacidad desde la Perspectiva de las Humanidades*, SEUBE, Programa Discapacidad y Accesibilidad, FFyL-UBA).
- Docente del Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas *La discapacidad como derecho. Múltiples dimensiones, actores y trabajo colaborativo*, SEUBE, Programa Discapacidad y Accesibilidad, SEUBE, FFyL- UBA.
- Docente de la materia *Fundamentos Históricos y Antropológicos sobre el estudio de la Discapacidad* de la carrera de Especialización de Psicología Clínica de la Discapacidad de la Facultad de Psicología, UBA.
- Docente en cursos relacionados con la capacitación en servicio del sistema de salud público de CABA.



"2019 - Año de la exportación"

Carlos Alexis García (Docente)

- Estudiante avanzado de la carrera de Letras (FFyL- UBA).
- Miembro del Programa Discapacidad y Accesibilidad SEUBE- FFyL- UBA.
- Representante de la Facultad de Filosofía y Letras en el Programa Discapacidad y Universidad de la UBA.
- Docente del Seminario de Extensión *La discapacidad desde la Perspectiva de las Humanidades* (SEUBE, Programa de Discapacidad, FFyL-UBA), del Seminario *Discapacidad y Acceso a la Cultura* de la Diplomatura en Producción Cultural (Centro Cultural Paco Urondo, FFyL- UBA) y del Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas *La discapacidad como derecho. Múltiples dimensiones, actores y trabajo colaborativo*, SEUBE, Programa Discapacidad y Accesibilidad, SEUBE, FFyL- UBA
- Docente del Centro de Producción de Accesibilidad del Centro Universitario Devoto, Programa de Extensión en Cárceles, SEUBE- FFyL- UBA.
- Secretario de la Federación Argentina de Instituciones para Ciegos (FAICA) y vicepresidente de la Biblioteca Argentina para Ciegos.
- Autor de artículos y ponencias referidas a educación, accesibilidad y tiflogía.

Marina Heredia (Docente)

- Profesora en Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA).
- Co-coordinadora del Programa Discapacidad y Accesibilidad SEUBE- FFyL- UBA.
- Maestranda en Política y Gestión de Ciencia y la Tecnología (UBA) e investigadora en formación del Programa de Antropología y Salud (Instituto de Ciencias Antropológicas FFyL- UBA).
- Docente del Centro de Producción de Accesibilidad del Centro Universitario Devoto, Programa de Extensión en Cárceles, SEUBE- FFyL- UBA.
- Docente del Seminario de Extensión *La discapacidad desde la Perspectiva de las Humanidades*, SEUBE, Programa Discapacidad y Accesibilidad, SEUBE, FFyL-UBA.
- Docente responsable del Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas *La discapacidad como derecho. Múltiples dimensiones, actores y trabajo colaborativo*, SEUBE, Programa Discapacidad y Accesibilidad, SEUBE, FFyL- UBA.
- Docente de la materia *Fundamentos Históricos y Antropológicos sobre el estudio de la Discapacidad* de la carrera de Especialización de Psicología Clínica de la Discapacidad de la Facultad de Psicología, UBA.
- También es docente en otras instituciones de educación superior.

Patricia Liceda (Docente a cargo del espacio en el Campus Virtual)

- Especialista y Maestranda en Tecnología Educativa (Ciencias de la Educación, FFyL- UBA).
- Diseñadora Gráfica (FADU- UBA) y Editora (FFyL- UBA).
- Profesora de Educación Inicial (ENS N° 5 CABA).
- Docente de la materia *Fundamentos de Diseño Gráfico para Editores* de la Carrera de Edición (FFyL- UBA).
- Miembro del Programa Discapacidad y Accesibilidad SEUBE- FFyL- UBA.
- Docente del Seminario de Extensión *La discapacidad desde la Perspectiva de las Humanidades* (SEUBE, Programa de Discapacidad, FFyL-UBA).
- Docente del Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas *La discapacidad como derecho. Múltiples dimensiones, actores y trabajo colaborativo*, SEUBE, Programa Discapacidad y Accesibilidad, SEUBE, FFyL- UBA.